

**LA UNION LA GRAN CADENA S.A. UNIGRANCA**

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

- Balances generales
- Estados de resultados
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros



**LA UNION LA GRAN CADENA S.A. UNIGRANCA**

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS  
POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTE**

A los Señores Accionistas de  
**LA UNION LA GRAN CADENA S.A. UNIGRANCA**  
Guayaquil, Ecuador

**Informe sobre los estados financieros**

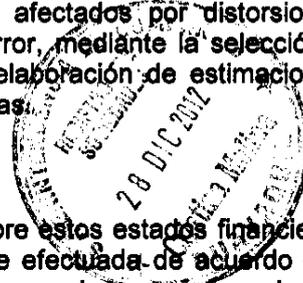
1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía LA UNION LA GRAN CADENA S.A. UNIGRANCA. que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2011 y 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en los patrimonios y de los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

**Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

2. La Administración de LA UNION LA GRAN CADENA S.A. UNIGRANCA. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

**Responsabilidad del auditor:**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar



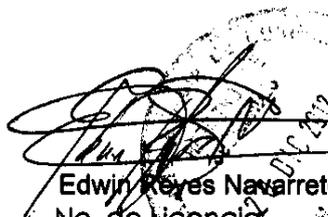
procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad, incluye también la evaluación de principios de contabilidad utilizados apropiadamente y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

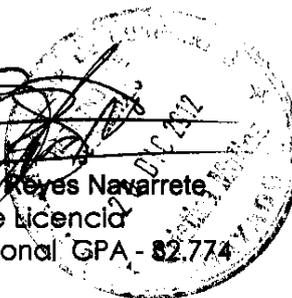
4. Al 31 de diciembre del año 2011, no hemos podido observar físicamente los valores de caja general y, no ha sido posible probarlo por medio de otro procedimiento de auditoría.
5. Al 31 de diciembre del año 2011, no hemos podido observar físicamente los inventarios de mercaderías y, no nos ha sido posible probarlo por medio de otro procedimiento de auditoría.
6. La Compañía no ha proporcionado el movimiento de las cuentas Anticipo de clientes, descuentos en ventas. Por caso fortuito. Ha efecto de satisfacernos, como alcance a nuestro trabajo se realizaron otras pruebas y procedimientos de auditoría los mismos que no son suficiente para permitirnos expresar una opinión sobre estas cuentas.

**Opinión:**

- 7 En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el parafó 4, 5 y 6, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de La Unión la Gran Cadena S.A. Unigranca al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado es esa fecha han sido preparados sobre la base de normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.

**SUPERSERTEL .S.A.**  
No. de Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías: SC-RNAE N° 2-780

  
Edwin Reyes Navarrete  
No. de licencia  
Profesional GPA - 82.774

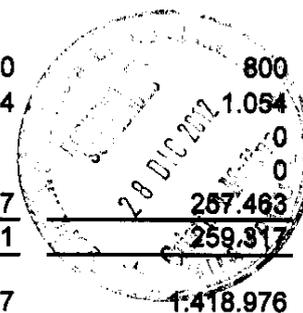


Guayaquil, Ecuador  
24 de septiembre de 2012

**LA UNION LA GRAN CADENA S.A. UNIGRANCA****BALANCES GENERALES**

(Expresados en USDólares)

<u>ACTIVO</u>	NOTAS	Al 31 de diciembre del	
		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Fondos disponibles Caja Bancos	3	691.052	112.966
Inversiones	4		470.000
Inventarios Otras Cuentas	5	689.545	836.010
<b>Total Activo</b>		<b>1.380.597</b>	<b>1.418.976</b>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVO</u></b>			
Cuentas por Pagar	6	1.704	27.711
Impuestos por Pagar	7	16.501	38.060
Participacin trabajadores	7	20.809	60.877
Provisiones y Beneficios de Ley	7	25.719	36.114
Obligaciones con el IESS	7	5.686	6.091
Otras Cuentas por Pagar	7	1.232.717	990.806
<b>Total Pasivo</b>		<b>1.303.136</b>	<b>1.159.659</b>
Obligaciones a Largo Plazo			
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
Capital social	8	800	800
Reservas		1.054	1.054
Resultados acumulados			0
Apoprte de socios para futura capitalización			0
Utilidad del ejercicio		75.607	257.463
<b>Total Patrimonio</b>		<b>77.461</b>	<b>259.317</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1.380.597</b>	<b>1.418.976</b>



  
 Sr. JORGE FLORES ASPIAZU  
 GERENTE GENERAL  
 LA UNION LA GRAN CADENA S.A. UNIGRANCA

  
 CPA. MARIO TAPIA HIDALGO  
 CONTADOR GENERAL  
 LA UNION LA GRAN CADENA S.A. UNIGRANCA

**LA UNION LA GRAN CADENA S.A. UNIGRANCA****ESTADOS DE RESULTADOS****DICIEMBRE 31 DE 2011 Y 2010**

(Expresados en USDólares)

	NOTAS	Años terminados al	
		31 de diciembre del	
		2011	2010
<b>INGRESOS Y EGRESOS OPERACIONALES:</b>			
Ventas	12	5.975.479	6.459.331
Costo de Venta	13	5.172.113	4.583.552
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>803.365</b>	<b>1.875.779</b>
<b>EGRESOS OPERACIONALES:</b>			
Gastos generales		677.219	1.469.931
Utilidad Operacional		126.147	405.848
<b>(+) OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
Ingresos - intereses ganados		9.972	-
Otros Ingresos		2.605	0
		12.577	0
<b>(-) OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
Intereses y comisiones financieras		0	0
Otros Egresos		-	-
		0	0
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS</b>	15	<b>138.724</b>	<b>405.848</b>
5% Participación a los trabajadores		20.809	60.877
5% Impuesto a la renta		42.308	87.508
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>75.607</b>	<b>257.463</b>

Sr. JORGE FLORES ASPIAZU  
GERENTE GENERAL

LA UNION LA GRAN CADENA S.A. UNIGRANCA

CPA. MARIO TAPIA HIDALGO  
CONTADOR GENERAL

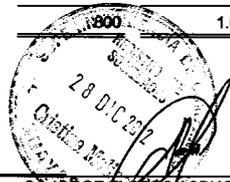
LA UNION LA GRAN CADENA S.A. UNIGRANCA

Vea notas a los estados financieros

**LA UNION LA GRAN CADENA S.A. UNIGRANCA****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****DICIEMBRE 31 DE 2009 Y 2008**

(Expresados en USDólares)

	<u>Capital pagado</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Aporte Aum-Capital</u>	<u>Reserva especial</u>	<u>Otras Reservas</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Totales</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2010	800	1.054	0		0	257.463	0	259.317
Aporte para Aumento de Capital								0
Capitalización								0
Ajuste por implementacion NIIF								0
Trasferencias a Reservas								0
Ajustes								0
Trasferencias Utilidades años anteriores								0
Pago dividendos Socios						-257.463		-257.463
Participacion Trabajadores								0
Impuesto a la Renta								0
Resultado del ejercicio							75.607	75.607
Reserva Legal								0
Saldo al 31 de diciembre del 2011	<u>800</u>	<u>1.054</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>75.607</u>	<u>77.461</u>



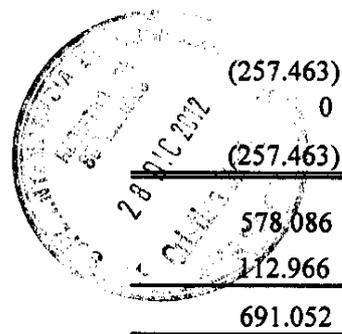
SR. JORGE FLORES ASPIAZU  
GERENTE GENERAL  
LA UNION LA GRAN CADENA S.A. UNIGRANCA

CPA MARIO TAPIA HIDALGO  
CONTADOR GENERAL  
LA UNION LA GRAN CADENA S.A. UNIGRANCA

Vea notas a los estados financieros

**UNIGRANCA**  
**Estado de Flujo de Efectivo**  
**Por el año terminado al 31 de diciembre del 2011**  
**(En dólares estadounidenses)**

<b><u>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</u></b>	
Utilidad Contable	75.607
<i>Ajustes para reconciliar la pérdida neta del ejercicio con el efectivo neto provisto en actividades de operación</i>	
Depreciación	-
Provisión de cuentas malas	-
Ajustes	-
Participación trabajadores e impuesto a la renta	63.117
<i>Cambios netos en activos y pasivos</i>	
Cuentas por cobrar	0
Inventarios	146.465
Cuentas por pagar	80.360
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>365.549</u>
<b><u>Flujos de Efectivo por las Actividades de Inversión</u></b>	
Compra de acciones y/o pólizas	470.000
Compras, transferencias y ajustes netos de activos fijos	0
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>470.000</u>
<b><u>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</u></b>	
Pago de Dividendos	(257.463)
Disminución de obligaciones bancarias	0
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	<u>(257.463)</u>
Aumento neto del efectivo	578.086
Efectivo al inicio del período	112.966
Efectivo al final del período	<u>691.052</u>
	691.052
	0



Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros

**LA UNION LA GRAN CADENA S.A. UNIGRANCA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

**1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA**

La Compañía se constituyó en el Ecuador en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública del 28 de abril del año 2004, y su objetivo principal es la venta al por menor de aparatos de radio, televisión y artefactos del hogar. Las operaciones de la Compañía están reglamentadas por las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

**Su Capital Social**

El Capital suscrito es de USD\$ 800.00 dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

- |  |           |
|--|-----------|
| • Sr. Jorge Roberto Flores Aspiazu       | \$ 400.00 |
| • Sr. Simón Bolívar Chichande Campoverde | \$ 400.00 |

**ACTIVIDADES OPERATIVAS:**

Las actividades operativas de la empresa esta dado por la venta al por menor de aparatos de radio, televisión y artefactos del hogar.

**2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS:**

**a) Preparación de los estados financieros -**

La compañía mantiene sus registros de partida doble de acuerdo a disposiciones de la Ley con sujeción a los principio de contabilidad generalmente aceptados vigentes en el país por la Federación Nacional de Contadores sin perjuicio de las facultades que tiene la Superintendencia de Compañías, entidad encargada del control y vigilancia de la compañía auditada. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas y prácticas con base establecidas por la Superintendencia de Compañías y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

**b) Inventarios-**

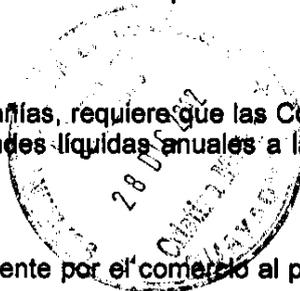
Los inventarios se registran al valor razonable, utilizando el método promedio para la mercadería para la venta

**c) Reserva Legal y otras reservas:**

De acuerdo con las leyes vigentes, La Ley de Compañías, requiere que las Compañías deban destinar por lo menos el 10% de sus utilidades líquidas anuales a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital pagado.

**d) Ingresos por Ventas-**

Los ingresos de la compañía esta generado básicamente por el comercio al por menor de aparatos eléctricos y artefactos para el hogar.



**LA UNION LA GRAN CADENA S.A. UNIGRANCA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

**e) Participación de los empleados en las utilidades-**

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir el 15% de su utilidad líquida anual, antes del impuesto sobre la renta, estas deben ser con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

**f) Impuesto a la Renta-**

Con fecha diciembre 29 del 2010, se promulgo en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013

**g) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"-**

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual estas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía. LA UNION LA GRAN CADENA S.A. UNIGRANCA una compañía PYMES; sujeta y regulada por la Superintendencia de Compañías, será en enero primero del año 2012, el año de su aplicación, y el año 2011 el de su transacción.

**3. FONDOS DISPONIBLES:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Caja	625.677	132.072
Bancos Nacionales	65.377	19.106
	691.052	112.966

Los saldos de las cuentas bancarios fueron revisados contra los Estados de cuentas Bancarios, determinándose el registro conciliatorio de todas las transacciones y la razonabilidad de sus saldos al cierre del ejercicio auditado.

**4. INVERSIONES:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Banco Guayaquil	0	0
Banco de Machala	0	120.000
Banco del Pichincha	0	350.000
	0	470.000

**LA UNION LA GRAN CADENA S.A. UNIGRANCA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

**5. INVENTARIOS:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, se presentan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Mercadería en Almacén	689.545	836.009
	<u>689.545</u>	<u>836.009</u>

Los inventarios son registrados a su valor razonable, utilizando el método promedio para las mercaderías en ventas. Saldo cotejado con reporte de inventarios interno de la compañía.

**6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, se presentan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores Locales	1.704	27.710
	<u>1.704</u>	<u>27.710</u>

Corresponde a valores por pagar de proveedores locales que mantiene la compañía dichos valores serán cancelados durante el 2012.

**7. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

**IMPUESTOS, PROVISIONES Y BENEFICIOS DE LEY**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, se presentan como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Retención del IVA	15.789	13.081
Retenciones en la Fuente	6	4.137
Impuesto a la Renta del ejercicio	706	38.060
Participación de Trabajadores	20.809	60.877
Provisiones de Ley	25.719	36.144
Obligaciones con el IESS	5.686	6.091
Anticipo Clientes	1.233.675	961.137
Otros	995	12.452
	<u>1.303.385</u>	<u>1.131.949</u>

\$15.789. Retenciones IVA año 2011, por pagar al fisco en el año 2012

\$706. Impuesto a la renta del ejercicio 2011

\$20.809. Utilidades empleados año 2011 pagaderas en el año 2012

\$25.719. Decimo tercer, cuarto y vacaciones

\$5.086. Aporte patronal, personal y fondo de reserva del mes de diciembre de 2011, pagaderos en el año 2012

**LA UNION LA GRAN CADENA S.A. UNIGRANCA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS1  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

**8. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**Capital Social**

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 esta dado en US\$800,00.

Sus principales Accionistas:

- Sr. Jorge Roberto Flores Aspiazu \$ 400.00 Valor nominal de USD\$1,00 cada una
- Sr. Simón Bolívar Chichande Campoverde \$ 400.00 Valor nominal de USD\$1,00 cada una

**Utilidades de los accionistas**

Al 31 de diciembre del año 2010, las utilidades a distribuir a los accionistas fueron de \$257.462.91, las mismas que en la actualidad han sido distribuidas a los accionistas

**9. INGRESOS POR VENTA:**

Los ingresos están dados por las actividades de la empresa por la venta al por menor de aparatos de radio, televisión y artefactos del hogar. Durante el año 2011, sus ingresos por ventas fueron de US\$5.975.479,64

**10. COSTO DE VENTA :**

El costo de venta esta dado por las compras de bienes locales no producidos por la compañía, al 31 de diciembre de 2011, el costo de venta queda registrado en US\$5.172.113,49

**11. IMPUESTO A LA RENTA**

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 24%, la cual disminuyéndose en un 14% cuando la utilidad es total o parcialmente capitalizada dentro del año siguiente. En los años 2011, la Compañía provisionó la tarifa del 24% sobre la base imponible.

Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de los accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retenciones adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravadas para efecto del impuesto a la renta.

La determinación de la base imponible para el cálculo de la participación a empleados en las utilidades e impuestos por el período 2011, fue determinada por la Compañía como sigue:

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue.

**LA UNION LA GRAN CADENA S.A. UNIGRANCA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS1**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

Utilidad antes de impuestos y participaciones	138.724
Menos: 15% Participación a trabajadores	<u>(20.809)</u>
Utilidad antes de Impuestos	117.915
Mas Gastos no deducibles	<u>58.369</u>
Saldo utilidad gravable	176.284
24% Impuesto causado	42.308
Utilidad del ejercicio	<u>75.607</u>

**Aspectos Tributarios**

Con fecha diciembre 29 del 2010, se promulgo en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013

**12 PARTICIPACIONES A EMPLEADOS E IMPUESTOS:**

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir el 15% de su utilidad líquida anual, antes del impuesto sobre la renta

**13. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre Diciembre 31, 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros (Septiembre 24 de 2012) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

